



BUR-VAC

Número de Registro: B-0442-015

USO VETERINARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO.

Vacuna liofilizada con virus activo de la enfermedad de la bolsa de Fabricio cepa EB32 atenuada, replicada en embriones SPF para uso en aves exclusivamente. Cada 1,000 dosis contiene un título mínimo $10^{3.5}$ DIEP 50%/mL. Envase: Frasco de vidrio cerrado herméticamente al vacío con tapón de hule y asegurado con sello de aluminio.

INDICACIONES.

Recomendada para la inmunización de aves sanas contra la enfermedad de la bolsa de Fabricio.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIS.

Administración.

Por vía ocular, nasal, agua de bebida o aspersión.

DOSIS

Una gota en el ojo o intranasal por ave. Uso en agua de bebida o aspersión.

ESPECIE.

Aves.

PRESENTACIÓN

50, 100, 500, 1000, 2500 y 5000 dosis.

ALMACENAMIENTO.

Almacenar entre 2° y 5°C. No exponer directamente al sol. No congelar. Mantener fuera del alcance de los niños.

PERIODO DE CADUCIDAD.

La vida útil del producto es de 18 meses después de la fecha de elaboración.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los operarios deben usar guantes desechables, gafas de seguridad, mascarilla. En caso de derrames limpiar con material absorbente. Limpiar bien el área con desinfectantes químicos.

MANIPULACIÓN.

Lavarse después de manipular. Evitar el contacto con piel y ojos. Evitar la ingesta y la inhalación.

PRECAUCIONES A TOMAR POR EL PERSONAL QUE ADMINISTRA EL PRODUCTO.

No vacunar animales enfermos. Se debe tener cuidado durante la aplicación de la vacuna. En caso de auto inyección consulte con su médico inmediatamente.

CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

Producto: Todo resto de producto debe de eliminarse desinfectando previamente, e incinerando o desechando mediante empresas dedicadas a la eliminación de residuos. Envase: Desinfectar los frascos vacíos o que contengan producto no utilizado antes de desecharlo. Los frascos vacíos y cualquier resto de producto deben de eliminarse por incineración o tratarse con desinfección química.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE.

Mercancía no peligrosa según legislación de los transportes. Transportar en caja térmica con suficiente refrigerante. El producto no es una sustancia peligrosa en el sentido de la legislación o del derecho de sustancias peligrosas